



Bases CMAT básica para séptimos y octavos básicos 2020

versión online

1.- De la competencia

1.1.- El Campeonato Escolar de Matemáticas para séptimos y octavos es un torneo en que compiten alumnos(as) y equipos a través de la rendición de pruebas de conocimiento e ingenio matemático. Esta competencia se hace diferenciando los niveles de séptimo y octavo.

1.2.- Habrá dos competencias por cada nivel:

1.2.1.- Competencia individual

1.2.2.-Competencia por equipos

1.3.- Habrá cuatro fechas regulares según el siguiente calendario

Prueba	Fecha	Sedes
Primera	29 de agosto	Todas
Segunda	12 de septiembre	Todas
Tercera	26 de septiembre	Todas
Cuarta	17 de octubre	Todas

La organización del CMAT se reserva el derecho de alterar este calendario, en una o más fechas en todas o en algunas sedes, debido a problemas de fuerza mayor.

1.4.- En cada fecha se rendirán dos pruebas, una grupal y una individual. La modalidad de cada fecha será la siguiente:

1.4.1.- La primera prueba, de carácter individual durará una hora y treinta minutos.

1.4.2.- Un recreo de treinta minutos

1.4.3.- La segunda prueba, de carácter grupal, durará dos horas

1.5.- La competencia, al ser en línea, se hará a nivel nacional y será extensiva a colegios fiscales dependientes de municipalidades, corporaciones o servicios locales de educación; colegios particulares subvencionados y colegios particulares pagados de las regiones de Arica y Parinacota; de Tarapacá; de Antofagasta; de Atacama; de Coquimbo; de Valparaíso; Metropolitana; de O'Higgins; del Maule; de Ñuble; del Biobío; de la Araucanía; de los Ríos; de los Lagos; de Aisén y de Magallanes y de la Antártica Chilena.

1.6.- Esta versión del CMAT será en línea y todo participante deberá tener la posibilidad de conectarse al entorno y servidor que usaremos para esta versión. El entorno online para la comunicación durante



la ejecución de la prueba lo proveerá MICROSOFT y la plataforma para el desarrollo de las pruebas de manera online lo proveerá la Empresa Charly.io

1.7.- La conexión se podrá hacer a través de conexión a internet, ya sea con un servicio medido o a través de celular con conexión a internet.

1.8.- La organización no espera que los participantes estén conectados durante todo el tiempo de la prueba al entorno online, deberían, eso sí, estar para recibir las instrucciones de la prueba y para efectuar eventuales preguntas a los encargados académicos de nivel. Además, deberán conectarse para descargar, en el servidor de Charly.io, las respectivas preguntas y luego para subir las respectivas respuestas en formato PDF

1.9.- Habrá encargados académicos de nivel que harán aclaraciones, para todos los que estén conectados en un mismo nivel. Habrá encargados que permanecerán conectados durante el desarrollo de la prueba para eventuales consultas.

2.- De la inscripción

2.1.- Cada encargado regional invitará a los colegios de su región. En aquellas regiones en las que no haya un encargado regional, la organización nacional podrá invitar a colegios a participar.

2.2.- Cada Colegio será representado por un profesor o profesora delegada que deberá ser un profesor(a) de enseñanza básica o de enseñanza media, con especialidad en matemática o equivalente. El profesor o profesora delegado(a) del colegio, deberá inscribirse como tal e inscribir a su colegio señalando claramente el nombre, el RDB, la dirección, la comuna y región del colegio a través del respectivo formulario. En la inscripción el profesor delegado indicará el número de alumnos que inscribirá su colegio en séptimo y octavo.

2.3.- Toda la información relevante con respecto a la inscripción estará disponible en nuestra página web www.cmat.cl . Consultas a cmat@usach.cl

2.4.- El día de la prueba cada alumna/o deberá ingresar al sitio <https://cmat.charly.io/> e identificarse para la prueba individual completando el respectivo formulario. Luego, al finalizar su prueba, cada alumna/o deberá subir sus respuestas y desarrollos en la instancia correspondiente identificando, claramente, la respuesta de cada pregunta y su desarrollo. La prueba se debe subir en formato PDF.

2.5.- El día de la prueba un integrante del equipo (que denominaremos capitán) deberá hacer la inscripción del equipo, para ello deberá ingresar al sitio <https://cmat.charly.io/> y hacer la inscripción para la prueba grupal completando el respectivo formulario. Luego, al finalizar su prueba, un integrante del equipo deberá subir las respuestas y desarrollos, del equipo, en la instancia correspondiente identificando, claramente, la respuesta de cada pregunta y su desarrollo.

3.- Prueba individual

3.1.- La prueba individual constará de siete preguntas de selección múltiple y una *pregunta de desarrollo*. Cada pregunta de selección múltiple tendrá un puntaje de dos puntos. Se asignará un punto



a la opción correcta y un punto al desarrollo. La pregunta de desarrollo tendrá una asignación de seis puntos que se asignarán en el caso de respuestas que contienen el correspondiente desarrollo.

4.- De la prueba por equipo

4.1.- El equipo debe estar compuesto por cinco alumnos. Este equipo se dará a sí mismo un nombre que lo identificará. Si el nombre del equipo es polémico o plausible de asignarles otros significados el CMAT se reserva el derecho de inscribirlo como (nombre del colegio, nivel y número). Este equipo debe permanecer con los mismos integrantes una vez que se constituyó. Si un integrante aparece, en una fecha distinta en otro equipo, ese equipo será evaluado con puntaje 0 para la prueba grupal.

4.2.- La prueba grupal consta de una pregunta compuesta. Esto es, una problemática inicial desglosada en varias preguntas secundarias. No se espera que un alumno resuelva el problema y se lo exponga a los demás integrantes del equipo. Esperamos que cada alumno lea el problema, lo discuta al grupo en cualquier plataforma online y que asignen a cada uno de ellos una parte de él para que, al cabo de un tiempo, se reúnan en equipo, vuelvan a discutir las soluciones dadas y redacten, de forma razonablemente clara y precisa, las soluciones a las cuales llegaron otorgando, a cada integrante del equipo, la redacción de, al menos, una respuesta a nombre del equipo.

4.3.- Una vez que el equipo haya escrito, de manera ordenada, la solución de la prueba de su nivel deberán escribirla en hojas, identificadas con los números de rut de los integrantes, el nivel, el colegio y la sede las que deberán ser digitalizadas en formato PDF y subidas a la plataforma disponible en Charly.io

4.4.- El total del puntaje de la prueba por equipos es de veinte (20) puntos, los cuales se repartirán según la dificultad de cada pregunta secundaria.

5.- Del cálculo del puntaje

5.1.- Competencia Individual: Se considerarán los tres mejores puntajes individuales, de entre las cuatro pruebas regulares del CMAT.

5.2.- Competencia por equipo: Para calcular el puntaje del equipo, en cada fecha, se considerará el promedio de los cuatro mejores puntajes individuales de los integrantes que equivaldrá al 40% del puntaje y el 60% restante se obtendrá del puntaje obtenido por el grupo en la prueba grupal. El puntaje final del equipo será la suma de estos dos puntajes. Para el caso que un equipo se presente con menos de cuatro integrantes, se asignará puntaje cero hasta completar cuatro puntajes.

6.- De la premiación

6.1.- Se establecerá un ranking individual con los puntajes obtenidos por cada uno de los y las alumnas y un ranking de equipos con los puntajes obtenidos por aplicación del algoritmo señalado en 5.2.-

6.2.- Se premiará individualmente con medallas denominadas de oro, plata, bronce y cobre a aquellos alumnos que obtengan estos honores de acuerdo con sus puntajes. Aquellos alumnos que obtengan puntaje final 60 puntos recibirán, además, un diploma de puntaje perfecto.



6.3.- Se premiará con medallas denominadas de oro, plata, bronce y cobre, y diplomas, a los integrantes de los primeros cuatro equipos de cada nivel.

6.4.- A los equipos que clasifiquen desde el primer al octavo lugar se les premiará con una copa señalando este hecho.

6.5.- A los equipos que clasifiquen desde el primero y hasta el décimo sexto lugar se les entregará un diploma señalando este hecho.

6.6.- La premiación se realizará de forma virtual. Cuando la autoridad sanitaria lo permita, se entregarán los reconocimientos de forma presencial.

7.- Del desarrollo del campeonato

7.1.- Antes de cada fecha, el CMAT dispondrá de un instructivo donde se indicarán los horarios confirmados por nivel para cada prueba, videos explicativos, cronología de la actividad entre otras cosas. Este instructivo estará disponible en la página del CMAT www.cmat.cl

7.2.- En cada una de las fechas del CMAT las y los jóvenes participantes deben conectarse un poco antes del inicio (5-15 minutos) de la respectiva prueba.

7.3.- Las pruebas se realizarán de manera on line y se espera que cada alumno trabaje solo en su prueba individual.

7.3.- Cada equipo, y de forma autónoma, deberá generar un espacio de reunión con su equipo, siendo este virtual. Si los alumnos lo requieren pueden solicitar una sala virtual al equipo organizador en el espacio de preguntas y respuestas del nivel correspondiente.

7.4.- Dada la modalidad online del Campeonato, la organización confía en que los participantes respetarán las normas básicas para la rendición de una evaluación. Esto se traduce en que en ambas modalidades (individual y grupal), los alumnos no recibirán ayuda externa para la resolución de las preguntas (ni de familiares, profesores, compañeros, u otra persona); tampoco habrá copia entre los participantes; ni plagio de soluciones. Ante copia o plagio evidente, la organización del campeonato se reserva el derecho de dejar sin puntaje la pregunta o preguntas que sean afectadas por la situación, para todos quienes hubieren actuado de mala fe, sin posibilidad de reclamo posterior. Faltas de mayor gravedad, o reiteración de las mismas implicará en la eliminación del estudiante o del equipo, según sea el caso, del CMAT 2020.

7.5.- El profesor delegado deberá mantener la comunicación con la coordinación del evento. La organización del CMAT no se comunicará con ninguna otra persona respecto de la competencia y el desarrollo de esta.

7.6.- Los encargados de salas virtuales estarán atentos a posibles consultas respecto de la prueba.

7.7.- La Plataforma receptora de las pruebas individuales y grupales se cerrará una vez cumplido el tiempo otorgado para la realización de cada prueba



7.8.- Toda información relevante, además de la publicación de los resultados, estará en nuestra página web www.cmat.cl o en redes sociales del CMAT. Consultas a cmat@usach.cl

7.9.- Cualquier situación no resuelta o que cause controversias, en las presentes bases, será dirimida por el equipo académico a cargo del campeonato. Si hubiere una situación ambigua la resolverá el equipo académico del CMAT.

7.10.- Señalamos a los participantes que, por lo general, el contenido de las pruebas de los distintos niveles considera el currículo escolar -según los planes de estudios vigentes del Ministerio de Educación- correspondientes a los niveles anteriores. Por ejemplo: para octavo básico se consideran los contenidos hasta séptimo básico. Aun con lo anterior, la dirección académica del CMAT se reserva el derecho de preguntar, en un número limitado de casos, cuestiones que involucren contenidos del nivel y/o contenidos no especificados en los contenidos del currículo, los cuáles serán explicados en la misma formulación de la pregunta.

8.- Valores de la Inscripción

8.1.- El costo de la inscripción, en esta versión on line, de colegios será de \$65.000 (sesenta y cinco mil pesos) y \$7.000 (siete mil pesos) por alumno inscrito.

8.2.- Aquellos colegios que inscriban alumnos para el CMAT Media y para este CMAT cancelarán una única inscripción de \$100.000 (cien mil pesos), por colegio por ambos campeonatos, más las respectivas inscripciones individuales. Colegios municipales, de servicios locales de educación o particulares subvencionados podrán solicitar becas para la inscripción de sus alumnos.

8.3.- En general, cada colegio deberá presentar un máximo de tres equipos por nivel. En el caso particular de colegios que tengan más de mil quinientos alumnos, se permitirá inscribir un cuarto equipo por nivel. Colegios que cuenten con talleres o academias de matemática, y que funcionen sobre una base permanente, podrán solicitar la inscripción de un equipo más por nivel.

8.4.- Toda la información con respecto a la inscripción de los colegios, y sus respectivos equipos estarán disponibles en nuestra página web www.cmat.cl. Correo electrónico: cmat@usach.cl

9.- Sedes y responsables

Las sedes de la XVII versión del CMAT para séptimos y octavos 2020, instituciones y sus responsables académicos serán los siguientes:

9.1 Sede Arica: Por confirmar

9.2 Sede Iquique: gestionada por la Universidad Arturo Prat

Director Sede: Profesor Dr. Roberto Aravire F.

9.3 Sede Antofagasta: gestionada por la Universidad Católica del Norte

Director Sede: Profesor Dr. Luis Del Campo C.

9.4 Sede Copiapó y Caldera, gestionada por la Universidad de Atacama.

Director Sede: Prof. Mg. Milton Cortés A.



Subdirector Sede: Prof. Dr. Gonzalo Astorga T.

9.5 Sede Coquimbo y La Serena, gestionada por la Universidad Católica del Norte (Sede Coquimbo).

Directora Sede: Profesora Mg. María Alejandra Peralta M.

9.6 Sede Santiago, gestionada por la Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile

Director Sede: Responsable a definir

9.7 Sede Talagante- Melipilla, gestionada por la Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile

Director Sede: Responsable a definir

9.8 Sede Rancagua, gestionada por la Universidad de O'Higgins

Director Sede: Prof. Dr. Emilio Vilches

9.9 Sede Talca- Linares: gestionada por la Universidad de Talca

Director Sede: Dr. Rodrigo Ponce C.

9.10 Sede Concepción: gestionada por la Universidad del Bio Bio

Director sede: Profesor Dr. Samuel Castillo A.

9.11 Sede Temuco, gestionada por la Universidad Católica de Temuco

Director Sede: Prof. Mg. Ciro González Mallo.

9.12 Sede Valdivia, gestionada por la Universidad Austral de Chile

Directora Sede: Prof. Dra. Tamara Díaz C.

9.13 Sede Osorno – Puerto Montt – Puerto Varas: gestionada por la Universidad de Los Lagos

Encargado general: Francisco Núñez R

Encargado Académico Osorno: Prof. Magister Carlos Martínez M.

Encargada Académica Puerto Montt – Puerto Varas: Profesora Dra. Marisa Lara E.

9.14 Sede Coyhaique: Universidad de Aysén

Director general: Mag Hugo Zeballos Pinto, Profesional Programa Académico.

9.15 Sede Punta Arenas, gestionada por la Universidad de Magallanes

Director Sede: Prof. Mg. Richard Lagos A.



CMAT Nivel Central

Directora Ejecutiva del CMAT: Profesora Cecilia Marín G.

Representante académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el CMAT
Profesor Dr. Mario Ponce A.;

Representante académico de la Universidad de Chile en el CMAT y Sub Director Académico Nacional Profesor Dr. Jaime San Martín A.;

Representante académico de la Universidad de Santiago de Chile en el CMAT y Director Académico Nacional Profesor Dr. Rafael Labarca B.